

Reglamento para Regional de Aecar 2018 en Zona Centro

El regional Aecar 2018 consta de 3 categorías y 6 pruebas a celebrar en los clubes Arca, Asoger y Capa, disputando 2 pruebas en cada club.

Fechas de las pruebas:

- 11 de Febrero (Capa)
- 13 de Mayo (Asoger)
- 10 de Junio (Arca)
- 16 de Septiembre (Arca)
- 28 de Octubre (Capa)
- 11 de Noviembre (Asoger)

Trofeos: Al finalizar el regional se hará entrega de trofeos a los 5 primeros clasificados. El coste de dichos trofeos será soportado por los clubes.

Licencia: Es de obligado cumplimiento estar en posesión de la licencia de Aecar del año en curso. Se permiten las licencias de tipo **A, Club, Júnior y Carrera de un día**.

Precios: El precio por prueba será de **15 €ur.** mas el importe de la **Licencia de un día** para aquellos pilotos sin licencia de tipo **A, Club o Júnior**. Esta permitido que el club organizador cobre a sus socios lo que estime oportuno.

Preinscripciones: Todas las preinscripciones se efectuaran en la web de Aecar.

1/10 Formula 1

- **Motor:** Libre de marca con bobinado de 21,5 sin alterar las prestaciones del fabricante permitiendo ajustar su avance mecánico.
- **Baterías:** Libre de marca y amperaje de carcasa dura con voltaje máximo de 8,40 voltios.
- **Variador:** Libre de marca y amperaje. Uso obligatorio con **timing 0** (sin turbos)
- **Neumáticos:** Libre de marca y dureza nuevos o usados limitados por prueba a 1 par de delanteros y 1 par de traseros para clasificatorias y finales.
Importante en caso de rotura de un neumático: Solo se permite sustituirlo con autorización del director de carrera y el neumático tiene que estar usado.
- **Ratio:** Libre.

Touring 8,5

- **Motor:** Libre de marca con bobinado de 8,5 sin alterar las prestaciones del fabricante permitiendo ajustar su avance mecánico hasta un máximo de **37.000** r.p.m.
- **Baterías:** Libre de marca y amperaje de carcasa dura con voltaje máximo de **8,40** voltios.
- **Variador:** Libre de marca y amperaje. Uso obligatorio con **timing 0** (sin turbos)

- **Neumáticos:** Libre de marca con dureza 36, nuevos o usados limitados por prueba a 1 par de delanteros + 1 par de traseros para clasificatorias y finales.
Importante -> Solo son validos si la dureza esta impresa en la cubierta del neumático.
- **Ratio:** El máximo permitido es de **5.0**

Touring Modificado

- **Motor:** Libre de marca y bobinado sin alterar las prestaciones del fabricante.
- **Baterías:** Libre de marca y amperaje de carcasa dura con voltaje máximo de 8,40 voltios.
- **Variador:** Libre de marca y amperaje.
- **Neumáticos:** Libre de marca, nuevos o usados limitados por prueba a 1 par de delanteros + 1 par de traseros para clasificatorias.y 1 par de delanteros + 1 par de traseros para finales
- **Ratio:** Libre

Disposiciones Finales

- La puntuación utilizada para confeccionar la clasificación general será la designada por AECAR.
- Puntuan todas las pruebas celebradas o no, en la clasificacion final se descontara el peor resultado.
- Para todo lo no contemplado en este reglamento se tendrá en cuenta el Reglamento General de AECAR, el de Eléctrico de AECAR y por último sino existe solución a un problema aplicando dichos reglamentos decidirán los delegados de los clubes que estén presentes, sino los hubiera la decisión final la tendrá el delegado de pilotos.
- Se prohíbe de forma expresa el consumo de sustancias estupefacientes. Cualquier piloto, mecánico o visitante podrá ser expulsado de las instalaciones si se le sorprende consumiendo y en el caso del piloto sin derecho a la devolución de la cuota de inscripción.
- Los pilotos responden solidariamente de las acciones y omisiones de las personas que le acompañan, actúen o no como mecánicos